Bucaramanga,

Doctor
CARLOS ALBERTO ROMÁN OCHOA
Jefe de oficina contratación
Presente

Referencia: Acta de terminación por mutuo acuerdo contrato No. CO1.PCCNTR.8931957, del 21 de enero del 2026

De manera atenta me permito remitir lo siguientes documentos que hacen parte integral del contrato de la referencia, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON MAESTRIA EN EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL ADSCRITA A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", para los fines pertinentes.

CONTRATISTA: **YESICA XIOMARA CORZO MORALES identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.704.700 expedida en Bucaramanga**

1. Solicitud de terminación.
2. Acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

Anexo: _____ Folios

Proyectó Aspectos Jurídicos: Tatiana Pulido Rincón-Abogado Contratista
Revisó: Aspectos Jurídicos: Katherin Polo Abogada Contratista SA

Bucaramanga, 30 de enero de 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa - Ordenadora del Gasto
Gobernación de Santander

Doctora
SILVIA JULIANA SIERRA CASTIBLANCO
Coordinadora Grupo Gestión Documental - Supervisora del Contrato
Gobernación de Santander

Asunto: Solicitud de Cesión de Contrato No. CO1.PCCNTR.8931957 de 2026 y, de manera subsidiaria, terminación por mutuo acuerdo.

Cordial saludo,

Yo, **YESICA XIOMARA CORZO MORALES**, identificada con Cedula de Ciudadanía No.1.098.704.700 de Floridablanca Santander, Administradora de Empresas y Magíster en Ingeniería Industrial, actuando en calidad de contratista **del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8931957** suscrito el **21 de enero de 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON MAESTRIA EN EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL ADSCRITA A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** y cuyo valor asciende a **VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($27.200.000 COP)**, con un plazo de ejecución de **cuatro (4) meses**, respetuosamente me permito solicitar:

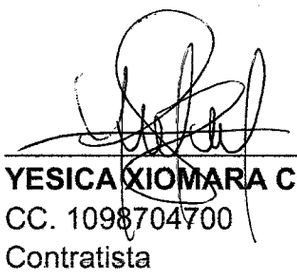
1. **Autorizar la cesión de mi posición contractual**, en los términos previstos en la normativa contractual vigente de ser posible.
2. **De manera subsidiaria**, y en caso de no considerarse procedente la cesión, **autorizar la terminación del contrato por mutuo acuerdo**, conforme a los principios que rigen la contratación estatal.

La presente solicitud se fundamenta en **razones de carácter personal y profesional** que me imposibilitan cumplir cabalmente con el objeto contractual dentro de los tiempos y condiciones inicialmente pactados.

Es pertinente precisar que, **a la fecha de radicación de este oficio, no se ha suscrito Acta de Inicio**, razón por la cual el contrato no ha sido objeto de ejecución, no se han generado obligaciones a cargo de la entidad ni se han causado honorarios a mi favor.

En consecuencia, solicito respetuosamente se adelanten las actuaciones administrativas correspondientes para la **liberación del respectivo registro presupuestal y la anulación del vínculo contractual en la plataforma SECOP II,** de conformidad con los procedimientos internos de la Gobernación de Santander.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera para el trámite de la presente solicitud.



YESICA XIOMARA CORZO MORALES
CC. 1098704700
Contratista
Contacto: 3156555895
Correo: yx.corzo@gmail.com

CONTRATO Y/O CONVENIO No.:	CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8931957 del 21 de enero del 2026
CONCEPTO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON MAESTRIA EN EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL ADSCRITA A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($27.200.000 COP)
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/a
CONTRATISTA Y/O ENTIDAD:	YESICA XIOMARA CORZO MORALES ACTO ADMINISTRATIVO: 21/01/2026
SUPERVISOR:	SILVIA JULIANA SIERRA CASTIBLANCO
INTERVENTOR CONTRATO Y/O CONVENIO:	N/A
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	SIN EJECUCION
FECHA DE TERMINACION:	SIN EJECUCION
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA, SANTNADER
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

En el Municipio de Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026, se reunieron, **SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN**, en calidad de secretaria Administrativa, **YESICA XIOMARA CORZO MORALES**, en calidad de Contratista, **SILVIA JULIANA SIERRA CASTIBLANCO,** en calidad de supervisora, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y YESICA XIOMARA CORZO MORALES se celebró el Contrato No. CO1.PCCNTR.8931957 del 21 de enero del 2026, cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON MAESTRIA EN EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL ADSCRITA A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**"

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, con base al oficio de fecha 30 de enero de 2026 realizado por la contratista, donde solicita la terminación por mutuo acuerdo sin ejecución del mismo, debido a una situación de fuerza mayor.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

4. Que se verifico por parte del supervisor el no cumplimiento del objeto del contrato, debido a que a la contratista se le presento una situación de fuerza mayor, que le impide la ejecución del mismo.

5. Que con base a lo anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $0 equivalente al 0%.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8931957 del 21 de enero del 2026, declarándose las partes a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

SEGUNDO: Ordenar la anulación del registro presupuestal que se expida a favor de la contratista en relación a la suscripción del contrato.

TERCERO: Con la suscripción del presente acto administrativo, el departamento de Santander, conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026, por los que en ella intervinieron:

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
SECRETARIA ADMINSITRATIVA

YESICA XIOMARA CORZO MORALES
Contratista

SILVIA JULIANA SIERRA CASTIBLANCO
Supervisor

Proyectó Aspectos Jurídicos: Tatiana Pulido Rincón-Abogado Contratista
Revisó: Aspectos Jurídicos: Katherin Polo Velasquez - Abogada Contratista SA